

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA

Radicación: 7600131100072020-00328-00

AUTO #231

Santiago de Cali, doce (12) de febrero de dos mil veintiuno (2021).

Dentro del proceso verbal de PRIVACION DE LA PATRIA POTESTAD propuesto por FERNELLY LOPEZ HOLGUIN contra CLARA INES CRUZ, la mandataria judicial del actor solicita el retiro de la demanda por lo cual se

RESUELVE:

1. ACEPTASE el retiro de la Por ser procedente la anterior petición al tenor de lo dispuesto en el artículo 92 del C. G. P
2. ORDENASE la cancelación de la radicación.

NOTIFIQUESE.



MAGY MANESSA COBO DORADO
JUEZ